



Memoria Anual 2009

Asamblea anual
29 de abril de 2010
Montevideo

Contenido

Presentación	3
Actividades realizadas	4
Comunicación interna y externa	5
Consejo de Salarios	6
Código de Conducta Ética	6
Proyectos presentados y estudios realizados	7
Asuntos internos y gestión administrativa	7
Proyecto J “Fortalecimiento de las capacidades de las organizaciones de la sociedad civil”	8
Documento a los presidenciables	9
Promoción del voluntariado	9
Participación en espacios interinstitucionales	10
Articulación con otros actores.....	12
Acciones de respuesta e incidencia.....	13
Pasos a seguir	14
Anexos	
Plan de trabajo de ANONG 2008/2009	15
Informe de Avance proyecto de comunicación.....	17
Comité Nacional para la Erradicación de la Explotación Sexual Comercial y no Comercial de la Niñez y la Adolescencia.....	19
Grupo de trabajo sobre Violencia y Explotación sexual comercial hacia niños, niñas y adolescentes	21
Programa de Pequeñas Donaciones	22
Informe de actuaciones en representación de la Sociedad Civil en el.....	25
marco de la CORE	25
Consejo Asesor de la Defensoría del Vecino.....	26
Mesa de Articulación de Asociaciones Nacionales y Redes Temáticas de América Latina y el Caribe	27
AGNA / Grupo mundial de afinidad de asociaciones nacionales de ONG.....	29
ANONG en la REDLAMYC.....	30

Presentación

La Comisión Directiva de la ANONG, a un año de su Asamblea anual realizada el 16 de junio de 2008, presenta la Memoria Anual de actividades, correspondiente al período comprendido entre mayo de 2009 y abril de 2010.

Este informe da cuenta de las principales actividades llevadas adelante por la asociación durante ese período, destacando aquellas que van más allá de la gestión diaria de la asociación sino que procuran ampliar su alcance y su impacto.

La Comisión Directiva en este ejercicio estuvo integrada por Analía Bettoni (ICD), Presidenta; Margarita Valarín (OBSUR), Vicepresidenta; Daniel Miranda (Aldeas Infantiles), Secretario; Víctor Minetti (Foro Juvenil), Tesorero; Juan Pablo Monteverde (Vida y Educación), Vocal; Pablo Cayota (CLAEH), Vocal y Alejandro Manzoni como Vocal.

Como suplentes: Jorge Naya (FUNDASOL), Marcelo Ventos (IPRU), Walter Bravo (EMAUS), M^a. Julia Aguerre (CPP), Juan José Meré (INICIATIVA LATINOAMERICANA). A partir de diciembre de 2009 Walter Bravo deja de ser suplente por desvincularse de la organización EMAUS.

La Comisión Fiscal durante este período continuó integrada por Jaime Bejar (CIEDUR); Gerardo Honty (CEUTA) y Gustavo Varela (CPP) y como suplentes: Magdalena Aguerre (SERPAJ) y Elena Fonseca (COTIDIANO MUJER).

Las elecciones para la renovación de la Comisión Directiva se han fijado para el 7 de junio de 2010.

Actualmente la asociación cuenta con 95 socios. Durante el período referido en este documento ingresaron 5 nuevos socios: Vida Silvestre, Saludarte, Red Especial, Fundación Forge y Ciudadanía 21. Se desafiliaron Damas Salesianas y Asociación Providencia y se dieron de baja a Fundares-CIVITAS, Rumbos y AUTIAV por constatarse que estas organizaciones ya no estaban en actividad.

En cuanto a los colaboradores permanentes de la asociación, Carolina Pons continúa en su cargo de secretaria desde mayo de 2009 y se continúa contando con los servicios del Dr. Rodolfo Becerra, como asesor en los Consejos de Salarios, y en cuestiones laborales.

Actividades realizadas

Desde mayo de 2009, cuando se presentó la última Memoria Anual¹, se ha continuado trabajando en el Plan de trabajo para el bienio 2008-2009, que fuera elaborado por la Directiva en ejercicio a comienzos de 2008. Durante los primeros meses de 2010 se mantuvieron las líneas de trabajo en marcha, previendo que será la nueva directiva que asuma en junio 2010 la que elaborará un nuevo plan de trabajo para los próximos dos años.

El plan 2008-2009 tenía **dos objetivos centrales**:

1. Consolidar una asociación de ONG fuerte, participativa y transparente que permita lograr más presencia e incidencia en los asuntos públicos.
2. Fortalecer la participación y la capacidad de incidencia de la asociación y de sus asociados en la construcción de lo público y el desarrollo de políticas a nivel nacional, regional e internacional.

Las actividades desarrolladas en este marco estuvieron enfocadas al fortalecimiento de la comunicación interna y externa; lograr un mayor acercamiento y mejores niveles de participación de los asociados; acercar la asociación nacional a las organizaciones del interior del país; el fortalecimiento de las capacidades institucionales de la propia asociación y sus asociadas en la incidencia en las políticas públicas y la participación activa en espacios de articulación a nivel nacional e internacional.

La evaluación de las acciones desarrolladas durante los dos últimos años, a la luz de los objetivos y acciones propuestas en el plan, da como resultado un balance general positivo, teniendo en cuenta que se han realizado o están en marcha la mayor parte de las actividades planificadas. En Anexo I se presenta en un esquema de colores el plan con las indicaciones de aquellas actividades realizadas, las que están en marcha y las que no se han logrado totalmente.

A continuación se presentan en forma resumida las actividades desarrolladas para cada objetivo propuesto.

Objetivo 1. Consolidar una asociación de ONG fuerte, participativa y transparente que permita lograr una fuerte presencia e incidencia en los asuntos públicos.

Los ejes de trabajo de este primer objetivo estuvieron centrados en la participación y comunicación con las asociadas; la comunicación externa; la incursión en el interior de país; la ampliación de la base de socios; el fortalecimiento de las capacidades institucionales de la asociación; la búsqueda de nuevos apoyos y fuentes de financiamiento; la procura de una mayor legitimidad y credibilidad de la asociación y del sector.

Para el cumplimiento de estos objetivos específicos se continuaron desarrollando algunas de las acciones iniciadas en 2008 y se incorporaron otras nuevas:

¹ Disponible en

<http://www.anong.org.uy/uploads/docs/documentos%20ANONG/Memoria%20ANONG%202008.pdf>

Comunicación interna y externa

El boletín de noticias se continuó enviando todos los viernes a las asociadas, además de comunicaciones especiales de acuerdo con la relevancia del tema. La página web se actualiza en forma periódica y se ha hecho especial hincapié el contacto y actualización de los datos de socios y depuración del padrón.

La página web se ha convertido en un instrumento de comunicación de suma relevancia para la asociación, lo que se constata por el aumento de las consultas que ingresan diariamente por esa vía. Según las estadísticas del sitio, en abril de 2009 se recibía diariamente un promedio de 170 visitas y para abril-mayo de 2010 el promedio ascendió a 250 visitas diarias.

Con el objetivo de fortalecer la comunicación externa, a partir de mayo de 2009 se comenzó a editar la Carta informativa de ANONG, publicación electrónica cuya audiencia son organizaciones de la sociedad civil no socias de ANONG; organismos gubernamentales nacionales y locales; embajadas; agencias de cooperación; organismos internacionales; empresas; cámaras y asociaciones empresariales; universidades y medios de comunicación. En 2009 se editaron tres Cartas informativas, disponibles en <http://www.anong.org.uy/softis/D/pl/5/>

Para posicionar a la ANONG como una voz pública de mayor relevancia, se consideró que uno de los mecanismos era elaborar una estrategia de comunicación, para lo cual se estableció un convenio con la Defensoría del Vecino, a través del cual la Lic. Marinella Fernández, responsable de comunicación de la Defensoría, comenzó a apoyar a ANONG en esta tarea. En forma adicional se firmó un Convenio con la Universidad Complutense de Madrid, desde donde se está apoyando la tarea por docentes y estudiantes de maestría.

Como primer paso se elaboró un proyecto de investigación sobre “El estado de la comunicación en las ONG integrantes de ANONG” que pretende conocer las necesidades y propuestas en el área de la comunicación social de todas las socias de ANONG. Los resultados de esta investigación servirán para desarrollar una propuesta en comunicación social, que colabore con el fortalecimiento de la asociación y de sus integrantes. Los cuatro productos de esta primera etapa son:

- Una encuesta a las socias de ANONG sobre su comunicación con la asociación y sobre sus propias dinámicas de comunicación.
- Una serie de entrevistas en profundidad a informantes calificados que opinen sobre el lugar que las ONG deberían tener en la opinión pública, qué información consideran debería comunicar el conjunto de la sociedad civil y cuáles son los mejores caminos para lograr un buen posicionamiento en cuanto a actores.
- Un análisis de contenido de las notas de prensa referidas a las ONG uruguayas para conocer cuál es el tratamiento informativo que hacen los medios de las noticias sobre sociedad civil.
- Un análisis de páginas web de las organizaciones, a fin de determinar el grado de incidencia que tiene el medio Internet en la estrategia de comunicación de las socias y qué visión tienen respecto a la comunicación en esta plataforma.

A fines de 2009 se comenzó un relevamiento entre las socias, que se continuó hasta principios de 2010. Actualmente se está procesando la información y ya se cuentan con algunos datos preliminares que colaborarán para el diseño de una estrategia. Se firmó un acuerdo con la Universidad Complutense de Madrid, por el cual están apoyando la investigación docentes y estudiantes de maestría. En Anexo II está disponible un informe de avance del proyecto a 2009.

Con miras a poder realizar todas las actividades previstas se presentó un proyecto por 69.000 euros a la AECID (Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo) y se incluyó un capítulo sobre este tema en un proyecto presentado ante la Delegación de la Comisión Europea.

Consejo de Salarios

La participación activa en los Consejos de Salarios, ha permitido mantener informadas a todas las asociadas sobre las resoluciones adoptadas en el grupo 16/07. El apoyo del Dr. Rodolfo Becerra para la participación en este espacio, se considera ha sido un aporte muy importante para la Comisión Directiva.

Código de Conducta Ética

Conforme a lo estipulado por el Código de Conducta Ética de la ANONG, en la Asamblea Anual de 2009 se conformó la Comisión de seguimiento del Código, a la que fueron invitados a participar: Luis Murias, ex presidente de ANONG y en ese momento integrante del Instituto de Promoción Económico Social del Uruguay (IPRU); María Julia Aguerre, Centro de Participación Popular (CPP); Juan José Sarachu, Centro Cooperativista Uruguayo (CCU); Adolfo Pérez Piera, Junta Asesora en Materia Económico - Financiera del Estado; María Elena Martínez, ex presidenta de ANONG y en ese momento Directora de Derechos Humanos del Ministerio de Educación y Cultura

Las funciones de la Comisión son fomentar la difusión del Código entre las ONG asociadas, promover el cumplimiento del mismo, asesorar y proponer un plazo para su implementación y resolver conflictos derivados de la aplicación del documento entre sus afiliadas. En caso de incumplimiento del código, la Comisión podrá actuar por iniciativa propia, por solicitud de la Comisión Directiva o por solicitud de cualquier organización o persona que tenga un vínculo formal con una ONG y presente información concreta del mismo.

El 11 de agosto de 2009 se realiza en la sede de la ANONG la primera reunión de la Comisión de Seguimiento del Código de Ética, donde acuerdan enviar una solicitud de adhesión expresa formal al Código a las organizaciones socias; recomendar que lo incluyan como tema en los órdenes de las Asambleas Anuales; establecer que la adhesión al Código sea un requisito para la afiliación a ANONG y difundir el Código más ampliamente.

Para el envío de la adhesión expresa que dio un plazo suficientemente amplio como para que las organizaciones pudieran conocer más sus implicancias, y se envió una nota modelo, pero a marzo de 2010 el número de adhesiones es mínimo.

Ante esta situación se evalúa que la falta de adhesión se debe fundamentalmente a un desconocimiento del tema por parte de las organizaciones. En este sentido y ante el ofrecimiento del Instituto de Comunicación y Desarrollo (ICD) de acompañar un proyecto de Fortalecimiento de la Transparencia y Rendición de Cuentas de las OSC en Argentina, Colombia, Ecuador y Uruguay, la Comisión Directiva decide sumarse a la iniciativa como forma de poder comenzar a implementar los lineamientos del Código. Se ve como imprescindible que las OSC se apropien de esta herramienta que puede ser clave para el posicionamiento ante los demás actores de la sociedad.

Proyectos presentados y estudios realizados

Con el objetivo de fortalecer las capacidades institucionales de ANONG y sus asociadas, se presentaron en el correr de 2009 dos proyectos. Uno a la AECID, en los temas de comunicación para el desarrollo y otro a la Comisión Europea, orientado al fortalecimiento de la capacidad de incidencia de la sociedad civil en las políticas públicas, ninguno de los proyectos fue aprobado.

En el marco de AGNA, red internacional de asociaciones nacionales de ONG de todo el mundo, proyecto liderado por CIVICUS (www.civicus.org), la ANONG tuvo la oportunidad de realizar un estudio junto con República Dominicana sobre la legitimidad de las asociaciones nacionales. Para ello se realizaron consultas a referentes de organizaciones socias. El documento fue presentado en la última Asamblea Anual de AGNA, realizada en Johannesburgo en setiembre 2009 <http://www.anong.org.uy/uploads/docs/documentos%20ANONG/Joint%20document%20Dominicana-Uruguay.doc>

ANONG es contraparte de la investigación titulada “Relaciones Estado sociedad civil: la regulación en debate”, llevada adelante por un grupo de investigadores del ICP bajo la coordinación de la Dra. Carmen Midaglia y con el apoyo de la SECIC. El documento final está disponible en <http://www.anong.org.uy/uploads/docs/Publicaciones%20de%20interes/Informa%20Final%20ICP.pdf>

Asuntos internos y gestión administrativa

Comodato con la IMM

Desde 2008 ANONG ha estado en negociaciones con la IMM por una deuda que existe con la administración de los gastos comunes del Edificio. Cuando ANONG fue notificada de la deuda en 2008, se realizó una minuciosa investigación por la que se pudo comprobar que la misma se refiere aparentemente a moras y recargos en los que incurrió la IMM antes de establecido el comodato con la ANONG y a algunos deberes no pagos por ANONG en años anteriores a esta directiva. Para lograr una negociación que permitiera que ANONG continuara con el comodato del local, se contrató al abogado Hoenir Sarthou para darle seguimiento al caso. Hasta el momento se ha logrado que no se revocara el comodato y se está negociando el pago de la deuda.

Registro en BPS

Con el objetivo de una mayor transparencia administrativa ANONG se ha registrado en el BPS, para poder tener a sus colaboradores estables de ahora en más en una planilla propia, y no tener que recurrir a convenios con organizaciones socias como se venía realizando hasta entonces.

Auditoría externa

Asimismo para la realización del Balance 2009 se contrató al estudio contable Acuña-Balestra, con el objetivo adicional de organizar la contabilidad de ANONG de forma más profesional y garantizar un estado de situación claro para la nueva directiva.

Donación Avina

A comienzos de 2010 se recibió el ofrecimiento de la Fundación Avina, de donación del mobiliario y equipamiento de la Fundación, que se ha retirado del país, para ser canalizado por la ANONG a las organizaciones que lo necesitan. En este momento se aguarda concretar el tema que está en manos de los abogados de Avina.

Sede

En el mes de febrero de 2010 se realizaron en la sede de la asociación, arreglos generales de pintura y mobiliario, para contar con un mejor espacio de trabajo a disposición de las asociadas que lo requieran, como de los distintos espacios temáticos de la ANONG.

Objetivo 2. Fortalecer la participación y la capacidad de incidencia de la asociación y de sus asociados en la construcción de lo público y el desarrollo de políticas a nivel nacional, regional e internacional.

Los ejes de trabajo en este objetivo tienen que ver con posicionar la voz de las ONG para la incidencia en las cuestiones públicas; generar instancias de diálogo con tomadores de decisión y fortalecer la participación en espacios de articulación a nivel nacional e internacional. Las principales actividades desarrolladas fueron:

Proyecto J “Fortalecimiento de las capacidades de las organizaciones de la sociedad civil”

En el marco del Programa Unidos en la Acción, Programa Conjunto que llevan adelante el Sistema de las Naciones Unidas y el Gobierno de Uruguay, ANONG fue invitada a ser la asociada nacional en la implementación del Proyecto J, “Fortalecimiento de las Capacidades de las Organizaciones de la Sociedad Civil en Uruguay”.

Los objetivos específicos del proyecto pueden resumirse en:

- i. Estudiar, analizar y evaluar el estado de la sociedad civil en el país.
- ii. Generar propuestas de acción en materia de fortalecimiento institucional y de capacidades de las OSC
- iii. Generar un foro de discusión e intercambio internacional
- iv. Fortalecer a las OSC en el interior del país, mediante el trabajo en terreno en cuatro departamentos, mediante instancias de formación y capacitación, y acciones de apoyo institucional.
- v. Involucrar a las OSC y las organizaciones, plataformas y redes de “segundo nivel” y temáticas en el seguimiento y la evaluación de las acciones que el SNU y el GROU vienen desarrollando en el marco del Programa Conjunto 2007/2010 Construyendo capacidades para el desarrollo.

Las agencias ejecutoras del proyecto son PNUD, UNFPA, UNESCO y el presupuesto total del proyecto es de US\$ 295.106. La coordinación del Proyecto “J” ha funcionado en la sede de la ANONG a cargo de Graciela Dede y cuenta con un Grupo Consultivo conformado por redes de la sociedad civil: Plataforma Interamericana de Derechos Humanos (PIDDDH), Comisión Nacional de Seguimiento (CNS), Organizaciones Mundo Afro, Comité de los Derechos del Niño, Red de ONG Ambientalistas, Asociación Nacional de Micro y Pequeñas Empresas (Anmype) y la Red Uruguaya contra la Violencia Doméstica.

ANONG forma parte del Comité de Gestión del proyecto, que está conformado por las agencias de Naciones Unidas y OPP. En el último año desde el proyecto se llevó adelante un estudio sobre la sociedad civil, se desarrollaron cuatro foros regionales en el interior del país, un foro internacional, capacitaciones a OSC a cargo de organizaciones socias de ANONG, entre otras actividades. La información completa sobre las actividades del proyecto está disponible en www.anong.org.uy

Haber sido asociado nacional, que la coordinación estuviera en la ANONG y tener responsabilidad en la gestión administrativa y financiera de uno de sus componentes, fue un desafío e implicó un gran cúmulo de trabajo, pero trajo consigo mayores beneficios. La participación en el Proyecto J, le ha permitido a la ANONG entrar en contacto con innumerables organizaciones del interior del país y darse a conocer en zonas donde todavía no se había podido llegar. Además es de destacar el trabajo conjunto realizado con la redes de la sociedad civil que forman parte del Comité Consultivo, que ha consolidado en una forma de articulación y de trabajo que no se había dado hasta este momento. Por otra parte, ha permitido un posicionamiento mayor de la ANONG ante las agencias de Naciones Unidas, la OPP y otros actores y por último ha permitido la publicación de materiales de divulgación y la capitalización de ciertos bienes que quedarán para la asociación luego de terminado el proyecto. Las actividades de Proyecto J continúan hasta setiembre de 2010.

Documento a los presidenciables

Ante las elecciones nacionales de 2009, la Comisión Directiva entendió que era un momento propicio para incidir y plantear el punto de vista de la sociedad civil en lo referente al relacionamiento con el Estado y su participación en las políticas públicas de cara a un nuevo gobierno. Se realizó una convocatoria a todas las asociadas que quisieran participar en la construcción de un documento público y el documento resultado de este proceso fue enviado a los candidatos a la presidencia de todos los partidos, a los que se solicitó una entrevista, y se difundió ampliamente. El documento está disponible en <http://www.anong.org.uy/softis/1/nv/192/>

El 7 de octubre de 2009 la Comisión Directiva se reunió con Luis Alberto Lacalle y Jorge Larrañaga cabeza de lista del Partido Nacional; el 14 del mismo mes con el candidato del Partido Colorado Pedro Bordaberry y el 20 de octubre con los integrantes de la Comisión de Políticas Sociales del Frente Amplio, ya que los candidatos Mujica y Astori no concedieron la entrevista.

Promoción del voluntariado

En diciembre de 2009 ANONG coorganizó junto con INJU/MIDES, Voluntarios de Naciones Unidas (UNV) y PNUD, el Seminario Internacional “Voluntariado y Políticas Públicas” que contó con una amplia participación de organizaciones de todo el país.

Como resultado de este seminario se creó la Mesa Nacional de Diálogo sobre Voluntariado y Compromiso Social, en la cual ANONG participa activamente junto con otros actores públicos y privados. Información sobre la mesa disponible en <http://www.anong.org.uy/uploads/docs/noticias/Presentaci%2B%A6n%20Mesa.pdf>

Asimismo con el objetivo de tomar un posicionamiento político sobre el voluntariado vinculado al Plan de Solidaridad que el gobierno está impulsando, se realizó una

Directiva Ampliada con el objetivo de poner en común las ideas y preocupaciones de las organizaciones socias, para realizar un documento de difusión pública. Esta actividad está en marcha.

Participación en espacios interinstitucionales

La ANONG a través de su Comisión Directiva o delegados de las instituciones según la especificidad del tema lo requiera, ha continuado participando activamente en los espacios de articulación o comisiones consultivas a los que ha sido convocada.

En el cuadro a continuación se presentan los espacios de participación que mantuvieron la actividad o se reunieron en forma periódica en el último año y sus delegados.

Espacios nacionales
Colectivo de Infancia Delegados: Daniel Miranda (Aldeas Infantiles) Juan Pablo Monteverde (Vida y Educación)
Comité de Erradicación del Trabajo Infantil Delegada: Patricia Lazaga (Vida y Educación), Cecilia Menoni y Lorena Giglio
Comité Nacional para la Erradicación de la Explotación Sexual Comercial y no Comercial de la Niñez y la Adolescencia Delegada: Andrea Tuana
Comisión Nacional de Educación (COMINE) Delegado: Juan Pablo Monteverde
Comité Nacional para la Gestión del Fondo de Pequeñas Donaciones (PPD) Delegada: Lilián Celiberti
Comisión de Refugiados (CORE) Delegados: Susana Novaro Oscar López Goldaracena
Comisión Técnica Asesora de Ordenamiento Territorial (COTAOT) Delegada: Teresa Buroni (CCU)
Comisión Técnica Asesora de Protección del Medio Ambiente (COTAMA) Delegado Gerardo Honty (CEUTA)
Consejo Asesor de la Defensoría del Vecino Delegada: Analía Bettoni (ICD)
Consejo Consultivo Honorario de Lucha contra la Violencia Doméstica Delegadas: Teresa Herrera, María Arias, Rosana Medina (Red de Violencia Doméstica)
Consejo de Economía Nacional

<p>Delegado: Juan Pablo Monteverde (Vida y Educación)</p> <p>Consejo Nacional Consultivo Honorario de los Derechos de los Niños y las Niñas Delegados: Juan Pablo Monteverde (Vida y Educación) Luis Pedernera (IELSUR) Alternos: Enrique Saavedra (Gurises Unidos) Marcelo Fontona (AUDEC)</p> <p>Foro Consultivo Económico y Social del MERCOSUR Delegada María Julia Aguerre (CPP)</p> <p>Programa de Desarrollo Local ART Delegado: Juan Pablo Monteverde (Vida y Educación)</p> <p>Estrategia Nacional para la Infancia y la Adolescencia (ENIA) Delegado: Marcelo Ventos (IPRU)</p> <p>Mesa de Diálogo sobre Voluntariado y Compromiso Social Delegada: Margarita Valarín (Obsur)</p> <p>Espacios internacionales</p> <p>Mesa de Articulación de Asociaciones Nacionales y Redes Regionales de ONG de América Latina y el Caribe Delegado: Analía Bettoni (ICD) y Alejandro Manzoni (Iglesia Anglicana)</p> <p>AGNA/CIVICUS (Affinity Group of National NGO Associations) Delegada: Analía Bettoni (ICD)</p> <p>Red Latinoamericana y Caribeña por la defensa de los Derechos de los niños, niñas y adolescentes. (Redlamyc) Delegados Marcelo Ventos (IPRU) Paula Baleato (El Abrojo)</p>
--

Para presentar en esta Memoria se solicitaron informes de actuación a todos los delegados, se recibieron 9 informes que están a disposición en Anexos.

La amplitud de espacios en los que se participa si bien es una oportunidad para la asociación presenta también algunos desafíos. En primer lugar se identifican graves dificultades para socializar la información de los espacios, y los debates y procesos que se generan en los mismos, con la Comisión Directiva y con las organizaciones socias. Si bien se han hecho algunos esfuerzos para promover la sistematización de la información, no se ha logrado que esta se envíe con periodicidad y en algunos casos ni siquiera se remite una vez al año para incluir en la memoria. En segundo lugar, estas representaciones deberían realmente constituirse en la voz de la asociación y no en las opiniones o percepciones particulares de sus participantes, para lo cual se debería mejorar la interlocución con las demás organizaciones en los distintos temas para definir lineamiento políticos a tomar.

Con el objetivo de compartir estas inquietudes, que también fueron planteadas por algunas asociadas, y buscar mecanismos nuevos de interacción así como canales de información, la Comisión Directiva invitó en diciembre de 2009 a todos sus delegados en espacios de articulación a compartir sus experiencias y pensar en forma conjunta.

En dicha reunión donde participaron un total de nueve representantes (incluyendo los de la Comisión Directiva) se identificaron tres aspectos sobre los que trabajar:

1. Necesidad de contar un reglamento interno para los delegados de ANONG ante los espacios de articulación, donde se establezcan algunos criterios no negociables, a los que deberían adherir los representantes al asumir la tarea.
2. Realización de reuniones periódicas entre los representantes, Comisión Directiva y organizaciones socias que estén trabajando en las áreas de competencia de los espacios, para discutir los temas y poder definir lineamiento políticos sobre algunos temas.
3. Establecer desde la ANONG, ciertas condiciones o exigencias que deberían cumplirse en los ámbitos de participación, como por ejemplo lo que refiere a la convocatoria a reuniones con la debida antelación, exigencia de contar con actas, acceso a la información necesaria para poder tomar posturas en los temas, entre otros.

La Comisión Directiva está trabajando en un documento para reglamentar estos aspectos, además de establecer que las representaciones estarán en vigencia durante un período de dos años y serán puestas a consideración, renovadas o revocadas por cada nueva directiva. La primera versión de este documento será compartida con todos los representantes de la ANONG para su aprobación.

Articulación con otros actores

Durante el último período el número de consultas e invitaciones recibidas en la ANONG continuó en aumento. Se recibieron invitaciones a seminarios, solicitudes de auspicio, consultas de organismos internacionales, además de invitaciones a ser parte de tribunales. La Comisión Directa ha hecho frente a todas las solicitudes, sin dejar de ser un desafío por el número creciente de espacios a atender.

Algunas de los más importantes fueron:

Defensoría del Vecino

Además de la participación en su Consejo Asesor, se ha trabajado con la Defensoría en torno a algunos posibles acuerdos de trabajo. Ejemplo de esto es lo que tiene que ver con el fortalecimiento del área de comunicación. Para 2010 existe también la posibilidad de que desde ANONG se gestionen algunos trabajos de investigación sobre derechos ciudadanos, que la Defensoría tiene previsto realizar con organizaciones sociales y con el apoyo de la AECID.

Red Puentes

ANONG colaboró con la promoción de un curso a distancia sobre la ISO 26.0000, norma sobre responsabilidad social aplicable a todo tipo de organizaciones. El objetivo fue compartirlo con la sociedad civil para medir la aplicabilidad tanto internamente como también su aplicación en aquellas organizaciones que estén interesadas en ver como se relacionan con las empresas.

AGESIC (Agencia para el Desarrollo del Gobierno de Gestión Electrónica y la Sociedad de la Información y del Conocimiento)

ANONG mantuvo una reunión con este organismo con el objetivo de contar con mayor información sobre la ley de bases de datos que fue aprobada en 2008. Toda la información fue difundida entre las asociadas.

Banco Interamericano para el Desarrollo (BID)

La asociación formó parte del tribunal para la selección de las organizaciones de la sociedad civil a formar parte de los CONSOCs (Consejos Consultivos de la Sociedad Civil). Los demás integrantes del tribunal fueron la representante del BID, un especialista en sociedad civil del Banco y Grameen Uruguay.

Banco Mundial

Se canalizó entre las socias de ANONG una donación de equipos del Banco Mundial

Instituto Nacional de la Juventud (INJU)

Se realizó un acuerdo con el INJU a través del cual se hizo un llamado entre las socias de ANONG exclusivamente, para una capacitación para jóvenes sobre instalaciones eléctricas en acuerdo con Antel.

Agenda Metropolitana

Invitan a ANONG a convocar a sus organizaciones socias a presentar una conferencia temática en el marco del III Cumbre Mundial de Regiones (abril 2010). ANONG realizó la convocatoria entre sus asociadas y negociaciones con la Red de ONG Ambientalistas, que culminó con la realización de una conferencia en forma conjunta.

Tribunales

En forma periódica se ha convocado a la asociación a participar en los tribunales de los llamados a licitaciones de la IMM y otros organismos del Estado.

Seminarios

Se participó en los siguientes seminarios nacionales e internacionales:

- Seminario Regional sobre Construcción de Políticas Pública, Asunción, agosto 2009.
- Seminario sobre organizaciones de la sociedad civil y desarrollo, organizado por la Embajada de Estados Unidos, BID, Banco Mundial y IAF, agosto 2009.
- Seminario del CUBS, noviembre 2009
- Seminario de Un Techo para mi país, noviembre 2009
- IX reunión anual del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Guadalajara, noviembre 2009
- = V Encuentro Cívico Iberoamericano de Organizaciones de la Sociedad Civil en el marco de la Cumbre de Presidentes y Jefes de Estado de Iberoamérica, diciembre 2009
- = El V Foro Euro latinoamericano Caribeño de la Sociedad Civil (organizado por la Mesa y CONCORD), 15 y 16 de marzo de 2010
- = Diálogo sobre Situación y Perspectivas de la Cooperación No Gubernamental Europea con América Latina (organizado por ALOP), 17 de marzo de 2010

Acciones de respuesta e incidencia

Ante manifestaciones discriminatorias realizadas por Marcelo Fontona, Director de AUDEC, con respecto al involucramiento de personal homosexual en ámbitos de educación, la Comisión Directiva de ANONG, envió una carta al Consejo Directivo de AUDEC. Esta carta tuvo grandes repercusiones a nivel público, ya que desde otros sectores se escucharon respuestas similares. Asimismo Marcelo Fontona fue recibido por la Directiva de ANONG, para conversar sobre los planteos realizados desde ambas partes.

En diciembre 2009, el Parlamento aprobó una ley por la cual se exonera de impuestos a las empresas que hagan donaciones a la Fundación Teletón y a la Fundación Peluffo Giguens. Ante este hecho la ANONG envió una carta al presidente electo José Alberto Mujica, a los presidentes de las Cámaras y al Ministerio de Educación y Cultura, y los medios de comunicación planteando que si bien se reconoce la labor de estas organizaciones en la sociedad civil, no parece justo legislar para casos particulares cuando hay muchísimas organizaciones en la sociedad civil que trabajan en áreas de suman relevancia y para ellos necesitan también el aporte de las empresas.

Pasos a seguir

Durante los últimos años, la ANONG ha continuado posicionándose como un actor clave de la sociedad civil y un referente para el Estado, los organismos internacionales, y otros actores de la sociedad civil, sin embargo se constata que todavía queda mucho por hacer en el terreno de la incidencia política para constituir a la ANONG como una voz pública en los temas prioritarios del país.

Para lograr ese cometido se ha trabajado fuertemente en el fortalecimiento institucional, en los vínculos con otros actores y fundamentalmente con sus socios procurando una mayor participación e involucramiento de los mismos en sus temas de interés.

La Comisión Directiva saliente elaborará un documento de transición para la nueva directiva que entrará en funciones luego de las elecciones en junio 2010, donde se plantearán los desafíos que se vislumbran para la asociación, algunas líneas de trabajo para dar continuidad a las acciones ya comenzadas, así como algunas propuestas que desde la Directiva en ejercicio se consideran cruciales para continuar fortaleciendo la asociación. Algunos de estos temas son: incidencia, participación e involucramiento de los asociados, representación en espacios multiactorales, consolidación de una ANONG realmente de base nacional y necesidad de contar con una coordinación rentada que posibilite mejor y ampliar las actividades que se llevan a adelante.

Plan de trabajo de ANONG 2008/2009

Objetivos específicos	Resultados esperados	Actividades
<p>1.- Consolidar una asociación de ONG fuerte, participativa y transparente que permita lograr una fuerte presencia e incidencia en los asuntos públicos.</p>	<p>1.1. Contar con una organización de ONG fortalecida en lo institucional, con mejores servicios y mayor participación de sus asociados y con capacidad de gestionar nuevos proyectos y desarrollar más acciones.</p>	<p>1.1.1. Continuar en la mejora de los canales de comunicación y de servicios hacia los socios. 1.1.2. Continuar participando activamente en los Consejos de Salarios 1.1.3. Desarrollar una política de comunicación externa orientada a los medios, el Estado, la cooperación y la opinión pública. 1.1.4. Fomentar mayor participación de los asociados procurando involucrarlos en consultas, actividades y toma de decisiones de la asociación. 1.1.5. Generar nuevos canales para una más amplia difusión de las actuaciones de las diversas representaciones de ANONG en ámbitos de actuación interinstitucional. 1.1.6. Búsqueda de proyectos para el fortalecimiento institucional, para lo cual se analizará la posibilidad de contar con una figura para la coordinación</p>
	<p>1.2. Realizar una contribución de relevancia a la construcción de la transparencia y calidad en el sector.</p>	<p>1.2.1. Trabajar en pos de la implementación del Código de conducta ética entre las asociadas y conformación del Comité de ética. 1.2.2. Desarrollar instancias de reflexión y presentar propuestas concretas tendientes a implementar sistemas de calidad entre las organizaciones de la sociedad civil.</p>
	<p>1.3.- Tener una asociación con fuerte representación en todo el país y con mayor trabajo articulado con otros sectores.</p>	<p>1.3.1. Desarrollar giras en el interior del país con el objetivo de dar a conocer la asociación y articular con otras organizaciones sociales y públicas a nivel local. 1.3.2. Realizar un relevamiento de todas las organizaciones de ANONG que tengan sede o programas en el interior. 1.3.3. Desarrollar una estrategia de comunicación específica para el interior del país. 1.3.4.- Ampliar el número de socios y fortalecer la participación de los que ya son socios y de los potenciales socios.</p>
<p>2. Fortalecer la participación y la capacidad de incidencia de la asociación y de sus asociados</p>	<p>2.1. Posicionar la voz de la sociedad civil en temas públicos, políticos y sociales y lograr un claro papel de abogacía en las políticas públicas.</p>	<p>2.1.1. Desarrollar una estrategia de comunicación externa permanente sobre temas coyunturales o de agenda de la asociación.</p>

en la construcción de lo público y el desarrollo de políticas a nivel nacional, regional e internacional.	2.2. Haber logrado instalar en la agenda pública temas definidos como prioritarios por la asociación.	2.2.1. Generar una agenda de temas definidos como prioritarios desde la asociación y generar acciones en torno a los mismos. Entre de la agenda están políticas sociales del MIDES y la participación de la sociedad civil; la discusión sobre un modelo de desarrollo sustentable; y el desarrollo de fondos públicos para la innovación en los programas sociales y la ley de educación.
	2.3. Lograr la promulgación de leyes relacionadas con el desarrollo de la sociedad civil.	2.3.1. Participar activamente en los procesos de promoción y discusión de la leyes de asociaciones civiles y de voluntariado.
	2.4. Contribuir a la construcción de un modelo de políticas sociales desde la participación de los ámbitos de actuación interinstitucional.	2.4.1. Participar activamente en las instancias de articulación existentes, como Comité honorario de los DDNN, Comité estratégico INFAMILIA, Comité asesor de vivienda, y muchos otros a los cuales ANONG ha sido convocada (ver lista de espacios de participación) 2.3.2. Promover una más amplia participación de asociados en los diversos ámbitos multiactorales, generando para ello mejores canales de incidencia y difusión de información.
	2.5. Ser un actor activo en los ámbitos de participación e incidencia a nivel regional e internacional.	2.5.1. Continuar participando activamente en la Mesa de Articulación de Asociaciones y Redes Temáticas de América Latina y el Caribe, en el Foro Consultivo Económico y Social del MERCOSUR y en AGNA (Red internacional de asociaciones de ONG) y en los nuevos espacios o instancias de intercambio que se presenten.

	Actividades realizadas
	Actividades en proceso de ser realizadas
	Actividades que no se han realizado

Informe de Avance proyecto de comunicación ANONG

Resumen

La investigación sobre “El estado de la comunicación en las ONG integrantes de ANONG” pretende conocer las necesidades y propuestas en el área de la Comunicación Social de todas las socias de la Asociación Nacional de ONG del Uruguay”. Los resultados de esta investigación servirán para desarrollar una propuesta en comunicación social, que colabore con el fortalecimiento de las organizaciones integrantes de ANONG.

La primera etapa de la investigación cuenta con 4 productos esperados:

- Una encuesta a las socias de ANONG (95 ONG Uruguayas) sobre su comunicación con la Asociación y sobre sus propias dinámicas de comunicación.
- Una serie de entrevistas en profundidad a informantes calificados que opinen sobre el lugar que las ONG deberían tener en la opinión pública, qué información consideran debería comunicar el conjunto de la Sociedad Civil y cuáles son los mejores caminos para lograr un buen posicionamiento en cuanto a actores.
- Un análisis de contenido de las notas de prensa referidas a las ONG uruguayas para conocer cuál es el tratamiento informativo que hacen los medios de las noticias sobre Sociedad Civil.
- Un análisis de páginas web de las organizaciones, a fin de determinar el grado de incidencia que tiene el medio Internet en la estrategia de comunicación de las socias y qué visión tienen respecto a la comunicación en esta plataforma.

Entre octubre 2009 y marzo 2010 se desarrollará esta primera etapa de investigación. En abril - mayo 2009 se propone trabajar en la difusión pública de los resultados de la investigación y en la formulación de un Plan de Comunicación para ANONG, que incluya instancias de trabajo y capacitación con las socias en temáticas de comunicación con un enfoque de desarrollo social.

El proyecto pretende finalmente, aportar al fortalecimiento de la Sociedad Civil Uruguaya como agente clave (junto con el Estado y las Empresas) para lograr objetivos de desarrollo a mediano y largo plazo.

Inicio - Junio 2009

Se presentó como Proyecto fin de Master en la UCM el proyecto de investigación-acción “El estado de la comunicación en las ONG integrantes de ANONG”. El proyecto fue muy bien evaluado por las docentes responsables de la cátedra-. Se avala su aplicación en terreno.

Setiembre 2009

El proyecto se presenta al llamado de la Agencia Española de Cooperación (AECID) para fondos que financian proyectos iberoamericanos. Hasta el momento no se ha tenido respuesta afirmativa del mismo.

Se le propone a ANONG continuar en la búsqueda de fondos para ejecutar el proyecto y mantener el contacto con Madrid.

Octubre 2009

Se comienza la fase de diseño de la encuesta. Se envía un primer boceto de formulario a Madrid y a ANONG. Se mejora el formato a partir de los aportes y se reenvía para su corrección varias veces. Se culmina el diseño del formulario a fines de octubre y se elabora una nota presentación para las ONG, más una base de datos de correos electrónicos y referentes con los cuales contactarse.

Noviembre 2009

Se comienza el seguimiento de la recepción de las encuestas completas.

Carolina, secretaria de ANONG se incorpora al proyecto, colaborando en el envío y el seguimiento de la encuesta.

Diciembre 2009

Se inicia la consulta a informantes calificados, agendando día y hora para entrevistas personales.

Se inicia el análisis de páginas web de las asociadas. Se avanzó en un posible protocolo de análisis de páginas web a aplicar en las web de las socias. Falta desarrollo del protocolo más aplicación del mismo en el conjunto de webs de las socias.

Se inicia el análisis textual de las noticias de prensa sobre ONG Uruguayas. Se diseñó el protocolo de análisis y se recabaron las noticias a analizar. Falta aplicar el protocolo de análisis a las noticias y generar la información.

Marianela Fernández Villa
Coordinadora de la investigación.
marianelafvilla@gmail.com

Comité Nacional para la Erradicación de la Explotación Sexual Comercial y no Comercial de la Niñez y la Adolescencia

Informe de actuaciones año 2009

El Comité fue creado por decreto en octubre de 2004 funcionando en la órbita de INAU quien lo preside y está integrado por representantes de organismos públicos y privados (INAU, Ministerio del interior, MEC, OPP, ANEP, MSP, Ministerio de Turismo, UNICEF, OIM, IIN y ANONG).

Los representantes de ANONG son tres organizaciones, actualmente: Juventud para Cristo (Representante Luis Cesari, SOMOS ONG (representante Álvaro Capano) y Foro Juvenil-El Faro (representante Andrea Tuana)

El Comité tiene como objetivo central planificar y elaborar políticas públicas tendientes a la erradicación de la explotación sexual comercial y no comercial y la elaboración de un Plan Nacional de erradicación del problema el cual se elabora y presenta en el año 2007.

En el año 2009 el Comité se ve fortalecido al generarse un cambio en su presidencia teniendo un representante de INAU con mayores respaldos institucionales que el anterior. Actualmente preside el Comité el sociólogo Luis Purtscher quien posee una cierta trayectoria de trabajo en la temática.

El comité sesiona en forma quincenal y ha centrado sus acciones en el año 2009 en la realización de dos jornadas de intercambio académico y difusión del plan nacional llamadas: "Tendiendo puentes". La primera fue realizada en Montevideo y la segunda en el departamento de Colonia.

Este Comité desde su creación ha tenido debilidades muy importantes las cuales hemos señalado en sucesivos informes, entre ellas destacamos:

- La escasa incidencia de sus representantes lo cual indica el bajo compromiso de las instituciones integrantes con la temática.
- La falta de inversión en el tema lo cual no permite avanzar en la implementación de las líneas estratégicas propuestas en el plan nacional
- La incapacidad de realizar coordinaciones efectivas para brindar primeras respuestas a las denuncias que llegan reiteradamente al Comité sobre situaciones y redes de explotación sexual a nivel nacional

Las organizaciones sociales hemos reiterado en varias oportunidades la necesidad de contar con servicios de atención a niños, niñas y adolescentes en situación de ESC y de equipos especializados de policías para la persecución de los "clientes". Si bien consideramos prioritarias todas las líneas propuestas en el plan, creemos que estas dos necesidades son urgentes y se deberían implementar acciones para lograr la inversión necesaria.

Como un logro a destacar del trabajo realizado por el Comité es que se logró un vínculo estrecho con los jueces de crimen organizado lo que genera buenas perspectivas para generar acciones coordinadas en la atención de los casos.

Entre las reflexiones que realizamos con los demás delegados de la sociedad civil ante el comité, creemos que es necesario fortalecer el rol de la sociedad civil para dar

mayor visibilidad al problema y generar estrategias de presión para que se logre la inversión y el compromiso institucional necesarios para el enfrentamiento del mismo.

En este sentido se ha iniciado un proceso de articulación entre diversos colectivos de la sociedad civil para generar un espacio de incidencia en políticas públicas hacia el enfrentamiento de la ESC (se adjunta informe).

Lic. Andrea Tuana
Abril 2010

Grupo de trabajo sobre Violencia y Explotación sexual comercial hacia niños, niñas y adolescentes

Informe de actuaciones 2009

Es un espacio de articulación de organizaciones que trabajan en la temática de violencia y explotación sexual comercial hacia niñas, niños y adolescentes que tiene por objetivo incidir a nivel nacional e internacional en las políticas públicas referidas a estas temáticas, así como monitorear y dar seguimiento a la aplicación de la CDN y sus Protocolos Facultativos.

Este espacio fue creado a partir de un proceso de trabajo iniciado por diversas organizaciones y está integrado por representantes de diversas redes y colectivos así como de organizaciones individuales.

Actualmente integran este espacio:

Comité de los derechos del niño - representante Adriana Molas
ANONG - representante Andrea Tuana
Red Uruguay contra la Violencia Doméstica – representante Clyde Lacasa
Gurises Unidos – representante Solana Quesada
Juventud para Cristo – representante Luis Cesari
Somos –representante Álvaro Capano

A nivel regional e internacional se buscará dar visibilidad al trabajo en Uruguay en estas temáticas en las siguientes redes de acción vinculadas a las organizaciones integrantes del grupo:

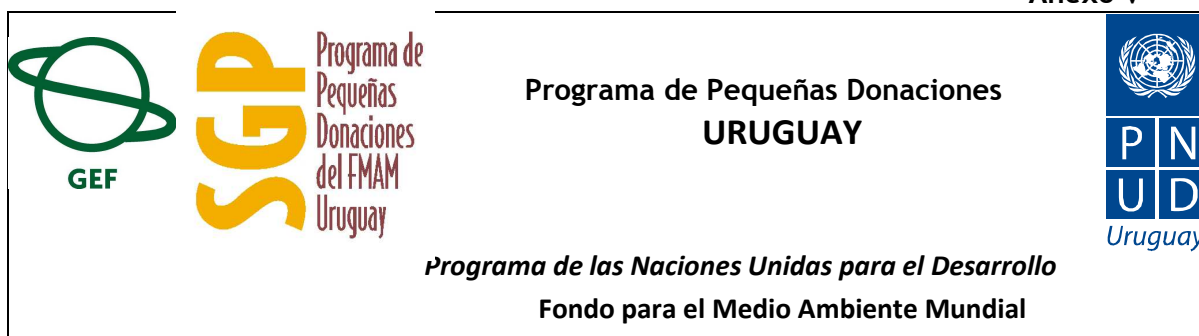
- Redlamyc
- Grupo de ONG de CDN
- ECPAT
- RATT -Uruguay

Como modalidad de trabajo se propone un funcionamiento mensual con agenda programada y trabajo de avance entre medio.

Este proceso ha sido iniciado a fines del año 2009 y las principales líneas de trabajo planteadas son:

- Aportar de insumos para la elaboración del informe alternativo relativo a la VENTA DE NIÑOS LA PROSTITUCIÓN INFANTIL Y LA UTILIZACIÓN DE NIÑOS EN LA PORNOGRAFÍA.
- Generar un espacio para profundizar la discusión sobre la participación de las ONGs en el Comité de Erradicación de la Explotación Sexual Comercial y no Comercial. Se discute sobre la posibilidad de generar una posición clara ante el Comité respecto a la demanda de compromiso de los sectores estatales e inversión social para la implementación del Plan Nacional.

Lic. Andrea Tuana
Abril



DELEGADOS DE ANONG: LILIAN CELIBERTI – LUIS MURIAS (hasta octubre 2009)

Informe realizado por Lilian Celiberti

Ampliar información en: www.ppduruguay.undp.org

CONVOCATORIAS REALIZADAS EN 2009

Durante el 2009 se realizó una convocatoria en la cual fueron aprobados 8 proyectos con un monto total de 188.844 dólares.

A su vez, se obtuvieron los recursos para 5 proyectos aprobados en el 2008.

En el período analizado comienzan entonces 13 proyectos que están aún en curso.

Se ha realizado una convocatoria específica para proyectos en las áreas protegidas en conjunto con SNAP.

Estación de producción de semillas de peces	\$U 34.178	Grupo de Acción Social y Ambientalista – Río Negro	nov-09
Senderos para vivir los Humedales del Santa Lucía: desarrollo rural, conservación ambiental e inclusión social a través del ecoturismo	\$U 30.960	Sociedad de Fomento Rural Rincón del Colorado	nov-09
Manejo racional del pastoreo en predios familiares	\$U 19.194	Sociedad Rural Cándido N. Cal	nov-09
Manejo racional del campo natural en la ganadería familiar	\$U 23.600	Sociedad de Fomento Rural de Pan de Azúcar	nov-09
Producción y utilización de compost para disminuir la degradación de suelos y construir un camino de transición agroecológica en predios familiares de la quesería artesanal y otros productores organizados	\$U 35.000	Iglesia Evangélica Valdense de Colonia Valdense	nov-09
Circuito "La Gayareta"	\$U 21.200	Sociedad de Fomento Rural de Castillos	ene-10
Programa de conservación del Palmar de San Luis	\$U 23.000	Sociedad Civil Coronilla Cebollatí	ene-10

Implementación de un área piloto para la conservación y restauración del monte nativo, integrando producción de frutales nativos como ejemplo a pequeña escala de desarrollo sostenible	\$U 26.800	Comisión de Fomento Rural de la Ruta 109	ene-10
Saneamiento ambiental comunitario para Barros Blancos	\$U 28.326	Centro para el desarrollo de intervenciones y estudios socioculturales	ene-10
Reciclamos y producimos	\$U 20.000	Organización San Vicente - Obra Padre Cacho	ene-10
Volvé a la chismosa	\$U 20.000	Iglesia Anglicana del Uruguay	ene-10
Co-gestión del parque de Pando	\$U 35.000	Cooperativa de Trabajo Extremo	abr-10
Banco de semillas, lombricultura y huertas orgánicas	\$U 14.518	Asociación Civil Barrio Las Piedras	ene-10

Otras áreas de trabajo del PPD

Tareas realizadas desde la Coordinación del PPD)

- Organización del Curso de Formación de Guías de Naturaleza, junto con DINAMA, SNAP Y PROBIDES. Se hizo en región este al final de 2009 y ahora comienzan los de región litoral y luego norte.

- Julio 2009 Participación con póster en el Extenso 2009 organizado por la Pro Rectoría de extensión de la UDELAR

- Setiembre 09- Organización del Encuentro de los 6 proyectos de Educación Ambiental, con participación de la Directora Nacional de Medio Ambiente

- Octubre 09- reunión en La Paloma convocada por nosotros junto con la ONG SOS La Paloma, con IMR, Junta Departamental de Rocha, Junta Local, DINAMA, Prefectura, Probides, para coordinar acciones para mantener y asegurar las realizadas en el marco del proyecto de recuperación dunar. Se obtuvieron fondos de la IMR para complementar obras.

- Noviembre 09- Participación en el Seminario "Un Salto por el ambiente" organizado el Proyecto Uruguay Integra, MVOTMA y UDELAR. Se hicieron dos presentaciones: Una del Programa: "*Iniciativas de la comunidad local: un aporte desde la sustentabilidad ambiental al desarrollo local*" y otra acerca de las experiencias de los biodigestores.

- Diciembre 09 Organización del Seminario "**Construyendo puentes entre experiencias locales y políticas públicas**". **Aportes para la discusión de una Estrategia Nacional de Soberanía Alimentaria en Uruguay y las Jornadas** de intercambio de experiencias, en el marco de acciones para el FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES VINCULADAS A PROYECTOS DE PRODUCCIÓN SUSTENTABLE, AGROECOLOGÍA Y SOBERANÍA ALIMENTARIA

- Diciembre 09 Participación en Taller en Cerro Largo (Melo) organizado por UNESCO y Probides, presentación de proyecto sobre las varges.

- Marzo 2010 Participación en seminario sobre Uso sustentable de Biodiversidad en la Región Este, organizado por el PPR/MGAP en Aiguá. Se hizo una presentación sobre el Programa en general y de las intervenciones en dicha región.

- Abril 2010 Participación en Seminario organizado por Proyecto Uruguay Integra, en mesa sobre saneamiento alternativo. Presentación del Programa y del proyecto de Guyunusa. Se participó junto con integrantes de Guyunusa

Informe de actuaciones en representación de la Sociedad Civil en el marco de la CORE

La Comisión para los Refugiados creada por ley 18.071 de 6 de diciembre de 2006, tiene una integración amplia (artículo 24): al respecto en el período participaron de la misma: en representación del MREE la Lic. Alejandra de Bellis, Dra. Laura Dupuy y el Dr. Pedro Vaz; por la Dirección Nacional de Migración el Dr. Hugo Ferrer y su alterna la Dra. Ana Olivera; por la Udelar la Dra. Olga Díaz, por la Comisión de DDHH del Parlamento la Diputada Alba Cocco, por SEDHU, la Esc. Ana Varela y el Psicólogo Alberto Gianotti, por ACNUR el Dr. Juan Mondelli o el lic. Nikos Tsinonis, y por la ANONG la suscrita.

En cuanto a las determinaciones, a la fecha se encuentran reconocidos en Uruguay 168 refugiados, unos 30 de los cuales reciben actualmente asistencia de ACNUR, a través de su agencia implementadora SEDHU. En el correr del año 2010 se recibieron cinco solicitudes de refugio nuevas.

En el año 2009, se puso en marcha el PROGRAMA DE REASENTAMIENTO DE REFUGIADOS EN URUGUAY de acuerdo al convenio suscrito por el gobierno nacional en el 2008, el que fuera aprobado por la ley 18382 de 17 de octubre. De acuerdo al convenio citado, Uruguay se obligó a recibir un cupo anual de refugiados para los que no fue posible la integración local en el país de asilo. Los beneficiarios del programa de reasentamiento reciben una asistencia especial de ACNUR a través de Sedhu por un período de un año, período en el que se espera puedan resolver su situación económica. En el marco de este programa durante el año 2009, se reasentaron en el país 3 familias (15 refugiados) latinoamericanos que no tenían posibilidades de integración en el país que les reconoció su calidad en primera instancia. En el correr del presente año 2010 se aceptó el reasentamiento de otras familias, que aún no arribaron al país.

El 20 de junio se celebra el Día Mundial del Refugiado con la finalidad de concitar la atención de la opinión pública mundial sobre la problemática de los refugiados. En Uruguay se realizaron diversas actividades para conmemorarlo. En el marco de estas actividades, se suscribió un convenio entre la UDELAR y ACNUR el 22/6/09 en la Facultad de Derecho; y un convenio de cooperación entre la IMM y el ACNUR por el cual se extienden a los refugiados los servicios prestados por la IMM o en convenio con esta, como los de los CCEI, la atención de las policlínicas barriales, el servicio de expedición del carnet de salud, etc. A raíz de la suscripción de este convenio Montevideo fue declarada por ACNUR "Montevideo. Ciudad solidaria con los Refugiados", el 23 de junio de 2009.

En setiembre se desarrolló en Montevideo, el FORO ESPECIALIZADO MIGRATORIO DEL MERCOSUR, con la participación de los estados asociados. En el marco del mismo se organizó con la colaboración de técnicos de la Oficina Regional de Acnur, los días 28 y 29, un taller sobre refugio, del que también participamos. Los días 17 y 18 de octubre de 2009, se realizó una capacitación para magistrados en la sede del CEJU por parte de los integrantes de la CORE : ESc. Ana Varela y Dr. Hugo Ferrer.

Susana E. Novaro Oliver
Abril 2010

Consejo Asesor de la Defensoría del Vecino

El Consejo Asesor de la Defensoría fue creado en el año 2007 y desde entonces ha funcionado sin interrupciones, con citaciones a reuniones periódicas de consulta y difusión de información. Los integrantes de este Comité, son la Dra. María Elena Martínez, ex responsable del Área Derechos Humanos del Ministerio de Educación y Cultura; Lic. Alejandro Bonasso, Director de la Dirección de Desarrollo y Gestión de Recursos de la Universidad Católica; Pr. Ademar Olivera: Pastor Metodista; Dr. Juan Faroppa Fontana: Doctor en Derecho y Ciencias Sociales; Soc. Gerardo Honty: Secretario Ejecutivo de CEUTA (Centro Uruguayo de Tecnologías Apropriadas); Sr. Carlos Gómez: Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresas y Hugo Machín, periodista, quien a principios de 2010 dejó su cargo por estar fuera del país.

Las instancias principales de reunión del Consejo son la presentación del Plan Anual de actividades, que se realiza en marzo-abril de cada año, y del informe anual de actividades a fin de año. Además se cita al Consejo para presentar actividades especiales o en forma particular se han realizado algunos intercambios con la ANONG, por consultas particulares o con el objetivo de establecer acuerdos de trabajo y cooperación.

La participación en esta instancia es altamente valorada, desde diversos puntos de vista. Por un lado, es un espacio donde los aportes desde la sociedad civil son considerados y por otro lado se han logrado establecer algunos acuerdos de trabajo conjunto, como lo que tiene que ver con el diagnóstico de comunicación y la posibilidad de realizar algunos estudios temáticos por parte de organizaciones de la sociedad civil.

Analía Bettoni
Abril 2010

Mesa de Articulación de Asociaciones Nacionales y Redes Temáticas de América Latina y el Caribe

ANONG ha participado activamente en el Mesa, bajo la representación de Analía Bettoni y Alejandro Manzoni.

1) En las reuniones presenciales de la Mesa de Articulación en las que se ha participado son:

- Viña del Mar , octubre 2009
- Lima, diciembre 2009, reunión de Mesa y capacitación para desarrollar el Foro Abierto sobre la Eficacia del Desarrollo de las OSC
- Madrid, marzo de 2010. Reunión de Mesa y Foro Eurolatinoamericano

2) A su vez y en el marco de la Mesa de Articulación se participó en otras actividades:

- VI Foro Eurolatinoamericano Caribeño de la Sociedad Civil. Esta actividad estuvo organizada por la MESA y CONCORD-Europa, marzo 2010

- Diálogo Situación y perspectivas de la cooperación no-gubernamental europea con América Latina: “Revisando juntos nuestra agenda común”. Actividad organizada por Asociación Latinoamericana de Organismos de Promoción al Desarrollo (ALOP) y la Mesa, marzo 2010.

Del foro se resalta la declaración final elaborada colectivamente. La misma sería un insumo para dar seguimiento a los temas que allí se plantean, en las diferentes cumbres que se avicina como en cada país particularmente en caso que se promuevan acciones en defensa de los temas allí planteados. Se adjunta documento. Llamo la atención en el FORO la poca y muy tímida participación de ONGS y actores relevantes de la sociedad civil Europea. Fue muy fuerte la participación de Organizaciones de ALC.

SE plantearon temas que están en el tapete como el caso Haití y sobre todo el de Honduras. Fue muy emergente el tema del medio ambiente y la fuerte actividad de movimientos vinculados al tema, sin obtener resultados relevantes al respecto.

La cooperación internacional entre la Comunidad Europea y nuestro continente, se vio analizada prácticamente únicamente desde la visión de las organizaciones y asociaciones Latinoamericanas, a pesar de que participó un Diputado del PSOE que esta en el Parlamento Europeo.

En la reunión sobre Diálogo sobre Situación y Perspectivas de la Cooperación No Gubernamental Europea con América Latina organizada por ALOP, la sensación que quedo fue “más de lo mismo”. Llama sorprendentemente la atención las escasas novedades en relación a un tema emergente que es de vital importancia para el desarrollo de la sociedad civil como tal. Las condiciones para cooperación son cada vez más y el apoyo es cada vez más limitado.

Propone ALOP realizar una publicación que hable de la realidad de la cooperación en la coyuntura actual y en cada contexto de cada país en particular.

3) Actividades previstas.

ANONG será el contraparte nacional para la realización del Foro sobre la Eficacia del Desarrollo de las OSC es un proceso internacional liderado por organizaciones de la sociedad civil (OSC) y dirigido a definir un marco de trabajo global de eficacia del desarrollo aplicable a las OSC. Con ese fin, se propone convocar, camino al Foro de

Alto Nivel de la Eficacia de la Ayuda de 2011, a las OSC, a gobiernos y donantes, a consultas y diálogos multisectoriales (multistakeholder) a nivel de país, nivel regional e internacional. Estos foros se realizarán en más de 50 países de todos el mundo. En América Latina los integrantes de la Mesa de articulación estarán a cargo de los foros nacionales.

Más información sobre este proceso en
<http://www.cso-effectiveness.org/>

Participamos en una capacitación en Lima a fines del 2009 y planificamos realizar el Foro Uruguay el 10 y 11 de junio 2010.

Abril 2010
Alejandro Manzoni
Analía Bettoni

AGNA / Grupo mundial de afinidad de asociaciones nacionales de ONG

AGNA es un proyecto de CIVICUS: Alianza Internacional para la Participación Ciudadana (www.civicus.org). Actualmente este proyecto nuclea a 56 asociaciones nacionales de ONG de todo el mundo.

La presencia de América Latina y el Caribe es todavía débil, contando con la integración del Centro Mexicano de Filantropía (CEMEFI), Pojoaju de Paraguay, Alianza ONG de República Dominicana, Sinergia de Venezuela y la Asociación de ONG de Jamaica.

Los integrantes de AGNA se reúnen una vez al año. En 2009 la Asamblea General se realizó en Johannesburgo, Sudáfrica. En 2010 tendrá lugar en Montreal, Canadá, en el marco de la Asamblea Mundial de CIVICUS.

En Sudáfrica la ANONG fue elegida para formar parte del Grupo Director de la red, en representación de América Latina y el Caribe. Por segundo año consecutivo ANONG tuvo la posibilidad de conjugar esfuerzos con otra asociación nacional de la región para hacer un estudio. En este caso la aliada fue Alianza ONG de República Dominicana, con quien se realizó un documento sobre la legitimidad de las asociaciones nacionales. Este documento fue presentado en la Asamblea y será publicado.

ANONG tiene por delante el desafío de involucrar a nuevas asociaciones nacionales de la región y estrechar los vínculos entre AGNA y la Mesa de Articulación.

Analía Bettoni
Abril 2010

Anexo X

ANONG en la REDLAMYC 2009-2010

Tres aspectos a considerar en este balance solicitado:

1. Aspectos generales de la RED LAMYC (elaborado por la Redlamyc)
2. Participaciones de ANONG
3. Línea posibles de continuidad.

1 - Aspectos generales de la RED LAMYC (elaborado por la Redlamyc)

¿Qué es la Red Latinoamericana y caribeña por la defensa de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, REDLAMYC? Es una Red de Redes Nacionales de ONG de niñez y adolescencia que tienen como elemento común pertenecer a alguno de los países que integran la Región de América Latina y el Caribe y que se han sumado a participar activamente en la defensa de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en el marco de la Convención sobre los Derechos del Niño.

¿Cómo se forma la REDLAMYC? Esta Red fue creada inicialmente como Caucus de la región América Latina y el Caribe por parte de las ONG y Redes de ONG que se sumaron a participar en el proceso preparatorio de la Sesión Especial para la Infancia de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Se organizó durante la Primer Sesión Sustantiva del Comité Preparatorio en junio del 2000 en la ciudad de Nueva York y de ahí en adelante se han ido realizando diferentes actividades de carácter Nacional (en cada País) Subregional y Regional que han permitido la consolidación de la misma como un referente para la región. Durante todo el proceso se ha ido ampliando su integración y sus cometidos de tal forma de facilitar una plena participación de la sociedad civil organizada de la Región en la Sesión Especial para la Infancia, en el seguimiento de los compromisos contraídos en el Documento resultante de la Sesión Especial, y en la garantía de la plena vigencia de todos los Derechos para todos los Niños, Niñas y Adolescentes en el marco de la Convención sobre de los Derechos del Niño

¿Cómo se fue integrando la REDLAMYC y quienes forman parte actualmente? El grupo se fue conformando a partir de todas aquellas Redes de ONG, ONG y personas que perteneciendo a la Región, trabajaron en forma activa en favor de la infancia en el marco de la Convención sobre los Derechos del Niño durante el proceso hacia la Sesión Especial para la Infancia de las Naciones Unidas. Ya sea a través de:

- la participación en la Reuniones Sustantivas del Comité Preparatorio o en la Sesión Especial, llevadas a cabo en la ciudad de Nueva York, y/o
- la generación de acciones en su país o subregión en favor de la misma, y/o que han manifestado su interés explícito de pertenecer a la Red.
- el interés y la preocupación por seguir manteniéndose conectados y trabajando a favor de la niñez de la región en el marco de la Convención y en la búsqueda del pleno cumplimiento de los acuerdos firmados por los países de la región en relación al tema.

Su integración se fue ampliando en la medida de promover en forma abierta, inclusiva y respetuosa la activa participación de los diversos actores de la sociedad civil organizada. Actualmente la componen 30 Redes nacionales de ONGs de 24 países de América Latina y el Caribe, llegando a una cobertura aproximada de 2.500 ONGs de la Región. Las redes integrantes son en su mayoría asociaciones nacionales de ONG nucleadas en torno a temas tales como: niñez, adolescencia y juventud, desarrollo, pobreza, educación, comités de seguimiento de la Convención sobre los derechos del niño, equidad de género, liderazgo de la juventud, promoción en salud sexual y reproductiva, , asociaciones religiosas a favor de la infancia, entre otros.

¿Cuál es su objetivo principal?

Fortalecer el rol activo de la Sociedad Civil Organizada y de los niños, niñas y adolescentes de la Región en el seguimiento de la defensa del pleno goce de todos los derechos para todos los niños y niñas .

¿Cómo lo hace?

- Priorizando la participación en aquellos espacios de toma de decisiones vinculadas a la niñez en el marco de la Convención sobre los DDNN y en aquellos temas que sean visualizados como prioridad por los países ya sea por su magnitud como por la urgencia de respuesta de los mismos.
- Colocando en la agenda nacional y regional los temas que sean visualizados como prioridad por los países ya sea por su magnitud como por la urgencia de respuesta de los mismos.
- Democratizando la información y facilitando los contactos entre actores de la región.
- Consolidando la red como espacio de intercambio, aprendizaje, aportes, denuncias pero por sobre todo de reconocimiento de la capacidades de sus miembros y de la construcción de un sentido de pertenencia a una red regional por la defensa de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.
- Promoviendo la comunicación virtual, movilización ante situaciones de interés y la participación en espacios de denuncia ante violaciones de derechos.
- Promoviendo acciones en conjunto con los actores nacionales ante temas de relevancia

¿Cómo se organiza la REDLAMYC? La misma está conformada por tres subregiones, Subregión Andina, Subregión Mesoamerica y Caribe y Subregión Sur conformando un comité regional

El comité regional esta integrado por un referente de cada Subregión y una Coordinación General .Se actúa de nexo y comunicación entre todas las redes y ONGs de la Región y como referente ante los diferentes organismos internacionales y agencias con los cuales se vincula la Redlamyc.. Abajo se detallan los países que la integran y las coordinaciones definidas de acuerdo a la última reunión mantenida por sus miembros.

Coordinación Regional

Coordinador General de la Redlamyc

Dr. Jorge Freyre

Gurises Unidos

Carlos Roxlo 1320 entre Guayabos y Rodó - Montevideo -Uruguay

tel -fax 5982 400 30 81 - 5982 408 85 72 - 5982 409 6828

Mail: jorge.freyre@gurisesunidos.org.uy
www.redlamyc.info

Coordinaciones Subregionales

Subregión Andina

Integrada por Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela
Está coordinada por:

Colombia

Alianza por la Niñez Colombiana

Secretaría Ejecutiva: Ana María Convers

Sede oficial del contacto Redlamyc: Oficina de Save the Children: Dir.: Cra 7 No. 32-85 oficina 302 - Bogotá, Colombia, Tel.: (571) 285 4850Ext. 128, (571) 2489761

Directo. Cel: (573) 315 2425487

Dirección Oficina: Crr 7 N° 60 A 24 Barrio Chapinero Alto (Bogotá - Colombia)

Mail: alianzaporlaninez@gmail.com

Web: www.alianzaporlaninez.org.co

Ecuador:

Foro Ecuatoriano por la Niñez y Adolescencia

Patricio Cajas / Rubén Zavala:

Dir.: Granda Centeno OE5-112 y Sebastián Cedeño- Quito, Ecuador

Tel.: (593 2) 227 5970 / 71

Mail: foroninez@andinanet.net;

Subregión Meso América y Caribe

Integrada por Aruba, Costa Rica, el Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Jamaica, Puerto Rico, Belice, Rep. Dominicana, Trinidad y Tobago. Cuba

Está coordinada por:

El Salvador:

Red para la Infancia y la Adolescencia

Georgina de Villalta (Gerencia General)

Urbanización Florida. Pasaje Las Palmeras. Edificio G+ H # 9

(Por el POPS de Los Héroes) - San Salvador, El Salvador

Tel.: (503) 2260 - 2730

Fax (503) 2260 - 7933

Móvil : (503) 7890 0162

Mail: redparalainfancia@navegante.com.sv redparalainfancia@hotmail.com

México

Red por los Derechos de la Infancia en México

Juan Martín Pérez García (Director Ejecutivo) direccion@derechosinfancia.org.mx;

Mónica Ramírez: asistencia@derechosinfancia.org.mx; mramirezgar@gmail.com

Gerardo Sauri: Asesor: gsauri@derechosinfancia.org.mx; gerardo_sauri@hotmail.com;

gsauris@ms.cd hdf.com.mx

Dir.: Av. México - Coyoacán 350, Col. General Anaya, México DF, CP 03340, México

Tel .: (52 55) 5604 2466 / 5604 3239 / 5604 2458/ 56 01 6278

Fax: (52 55) 56 04 24 66

Web: www.derechosinfancia.org.mx

Subregión Cono Sur- Brasil

Integrada por Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Uruguay

Está coordinada por:

Paraguay

Coordinadora por los Derechos de la Infancia y Adolescencia (CDIA

Heve Otero (Secretaria Ejecutiva)

Dir.: Brasil 455 entre Cerro Corá y 25 de mayo - Asunción, Paraguay

Telef: (595 21) 227061

Fax: (595 21) 232021

Mails: direccion@cdia.org.py; cdia@cdia.org.py; participacion@cdia.org.py;

Web: www.cdia.org.py

¿Cuales son las principales Organizaciones con las cuales se vincula en su accionar a nivel regional e internacional?

- Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos OHCHR
- Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas
- UNICEF central y oficina regional de UNICEF (TACRO)
- Grupo de ONG de Ginebra para la Convención
- Comité mundial de ONG vinculadas con UNICEF
- Consejo Asesor de ONG para el seguimiento del estudio de violencia de las NNUU
- IIN (Instituto Interamericano del Niño - órgano especializado en niñez y adolescencia de la OEA)
- Comisión Interamericana de DDHH, CIDH
- Relatoria sobre los derechos del niño de la CIDH
- MERCOSUR, altas autoridades en DDHH, RAADDHH
- Capítulo Latinoamericano del Movimiento Mundial a favor de la infancia MMI CLAC, Movimiento Mundial a favor de la infancia global, (gmfc)
- Secretaría Iberoamericana,
- Grupo de Seguimiento a las cumbres iberoamericanas de niñez y adolescencia
- ONG internacionales presentes en la región tales como Save The Children, Plan International, Visión Mundial, Aldeas Infantiles SOS, DNI, entre otras

¿Cuál es el Rol de la Redlamyc en el marco de la actual coyuntura?

Promover la creación de espacios donde todos los actores involucrados a la temática Niñez y Adolescencia en forma amplia reflexionen sobre en que medida las acciones tomadas por los estados desde la firma de la Convención hasta la actualidad han permitido un cambio real en la calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes de cada país y de la región.

Desde este marco global e integral del análisis se plantea darle en forma simultánea el seguimiento de los temas que hoy se identifican como prioritarios en la región a partir de los espacios y eventos regionales e internacionales ya definidos donde poder incidir.

- 1.-Violencia
- 2.-Justicia Penal Juvenil
- 3.-Derecho a la Salud
- 4.-Explotación laboral, económica y sexual
- 5.-Derecho a la Educación
- 6- Derecho a la Identidad

Los criterios que se tomaron para la definición de los temas fueron:

- Que las redes en la actualidad cuenten con la información sobre los mismos.

- Se vea que se tiene la capacidad para movilizar a los distintos actores en favor de ellos.
- Que sean de interés común a todos los países de la región.
- Que haya una coyuntura adecuada para el abordaje de los mismos en la región
- Priorizar aquellos que toma en cuenta la agenda del CDN para hacer sinergias

¿Cuál es el Plan Estratégico de la REDLAMYC para el periodo 2007 - 2011?

Grandes líneas estratégicas

Promover la elaboración de un Balance crítico regional sobre la implementación de la Convención. El mismo realizado y socializado en la región con participación activa de la Sociedad civil organizada, los Gobiernos, los Organismos y agencias Internacionales, y las redes nacionales y regionales

Avanzar en el fortalecimiento del vínculo con el Comité de los Derechos del Niño Seguimiento al tema inversión en niñez y adolescencia de acuerdo a las recomendaciones surgidas durante el Día de Debate General del CDN.

1. Comunicación fluida, información compartida y presencia regional sostenida en los espacios priorizados en la agenda regional.
2. Producción y recopilación teórica regional sobre los temas de Niñez y Adolescencia prioritarios de la agenda regional, estimulada y promovida.
3. Haber impactado en los gobiernos de la región, con una participación activa en los espacios regionales ya existentes de los distintos sistemas de derechos humanos. (Sistema Universal de derechos humanos, Sistema Interamericano de derechos humanos, Sistema Iberoamericano.)
4. Identidad consolidada como Redlamyc por parte de sus miembros, en su espacio regional, subregional y nacional con participación activa de los distintos miembros de la Redlamyc en los distintos espacios que se vea conveniente, con la comunicación a todos y todas sobre lo que se avance en ellos.
5. Espacios de participación infantil fortalecidos
6. Seguimiento del estudio de violencia contra niños y niñas de las NNUU en coordinación con los delegados regionales elegidos para el consejo consultivo de ONG a nivel mundial

2. Participaciones de ANONG

Anong viene participando en la conformación de esta red de redes desde sus inicios bajo diferentes delegaturas, en la actualidad hemos asumimos la delegatura de este espacio Marcelo Ventos - IPRU (titular) y Paula Baleato - EL Abrojo. (Suplente).

Acciones realizadas:

Septiembre 2009, respuesta al formulario enviado por los consultores responsables del estudio de balance regional, sobre la implementación de la convención sobre los Derechos del niño en América Latina y el Caribe *Impacto y retos a 20 años de su aprobación.*

Octubre 2009, definición de acciones en conjunto con el Comité de los Derechos Niños Niñas y Adolescentes del Uy, vinculados con la temática Inversión. Inicio de acciones con el Instituto de Económica de la UDELAR.

Reunión con Ec. Rodrigo Arin. Formulación de primeras ideas vinculadas con la temática.

Marzo 2010, se instrumenta la nota de solicitud a la UDELAR de forma de avanzar a un convenio marco ANONG COMITÉ DNA UDELAR, relacionando al desarrollo de proyecto de investigación y acción con la temática Inversión en Infancia en UY. Reunión en Montevideo con Jorge Oroza (Save de Children-Peru), buscando incluir en la agenda inversión en Infancia que ellos vienen promoviendo en conjunto con la Universidad del Pacífico a Uy. Buscando articular esfuerzo y agendas buscando alcanzar la instalación de una “mesa local de Inversión en Uy”

Abril 2010, participación en la reunión plenaria de la Red Lamyc en Bogota. Inclusión de ANONG en los grupos de trabajo de Inversión y Participación. Aportes en el proceso de fortalecimiento iniciado por la redlamyc. Acuerdo con el Comité de los DNNA uy para la presentación en conjunto del estudio de balance regional, sobre la implementación de la convención sobre los Derechos del niño en América Latina y el Caribe *Impacto y retos a 20 años de su aprobación*, por parte de los consultores contratados. Fecha probable 14 de mayo.

3. Líneas posibles de continuidad

Consideramos pertinente que ANONG continúe participando de la Redlamyc en el entendido que la misma logra encontrar a actores de la sociedad civil vinculados particularmente con la temática de niños, niñas y adolescentes.

De igual forma entendemos que la red lamyc ha logrado encontrar algunas agendas de niñez y adolescencia como forma de mejorar y articular la incidencia de las ONG que trabajan en la temática en diferentes instancias regionales y globales.

Por último la pertinencia de mantener y profundizar los canales de comunicación desarrollados con:

- la directiva de Anong
- el secretariado de infancia y adolescencia de ANONG y este con todas las socias todas.
- la otra coalición Nacional, el comité de los DNNA.

La próxima instancia de trabajo presencial de las coaliciones que integran la Red Lamyc, es el 19 y/o 20 de junio en Bs. As. Esta opción surge en el marco de que el 21 y 22 de junio se realizara el Foro Iberoamericano en BS AS donde la mayoría de las coaliciones también participaran.

Abril 2010
Paula Baleato
Marcelo Ventos